

170206



170206

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que se solicita

a favor de:

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

DON JOSE GINER ESTEBAN, residente en CHIVA (Valencia), calle Rubio nº 22, de nacionalidad española, por:

«UN APARATO VIBRADOR PARA DAR FRECUENCIA
A LA CORRIENTE ELECTRICA»

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como es sabido, desde hace algunos años estamos sometidos en España a restricciones en el consumo de fluido eléctrico, debido unas veces a la pertinaz sequía y otras a la escasez de elementos industriales.

5

Como es lógico suponer esta restricción forzada acarrea grandes perjuicios a toda nuestra industria y al comercio en general, ello aparte de las incomodidades que representa en el uso doméstico en los días de corte de fluido que nos

170206



obliga a no poder percibir y disfrutar de los beneficiosos efectos que la energía eléctrica nos proporciona bajo sus tres propiedades características, como son la luz, la fuerza y el calor.

5 Después de continuados estudios e investigaciones sobre la materia con el fin de subsanar los inconvenientes aludidos y deseando, en parte, remediar algunos de ellos, se ha llegado a conseguir con el objeto de la presente patente de invención, solucionar el conflicto planteado, mediante el aparato que a continuación diremos en qué consiste.

10

 Por medio de este aparato vibrador y un acumulador de más o menos capacidad o voltaje, podrán encenderse los anuncios luminosos a gas neon por grandes que sean, iluminar además escaparates, tiendas, bares, salones, viviendas, etc., etc., pudiendo ser la duración de estas baterías muy larga, por ser muy poco el consumo que hace esta clase de iluminación.

15

20

 Otra ventaja que ofrece este sistema, es la de poder hacer funcionar los aparatos de radio; no obstante siendo estos de corriente alterna y 125 voltios con solo una batería a 2 voltios, cuantas pruebas se realizaron, han resultado muy favorables y satisfactorias.

25

 Como ya hemos dicho, con este aparato se pueden encender las luces domésticas; pero, además tan solo las más precisas, como son cuartos oscuros escaleras, etc., y todas en general, los días que faltan fluido, con la misma instalación y bombillas

30



170206

existentes. Debiendo, naturalmente, permanecer estas encendidas el tiempo imprescindible con el fin de alargar lo más posible la vida de la batería.

5 El funcionamiento del mencionado aparato es como sigue: Como es sabido la corriente continua, por razones de su naturaleza, no puede transformarse a un voltaje superior o inferior al suyo. Para lograr esta finalidad de transformación muy interesante y precisa para obtener los efectos que se pretenden, nos hemos servido de un vibrador o interruptor intermitente con una frecuencia de 50 periodos por segundo, igual que la corriente alterna industrial. Obtenida la corriente continua procedente de una dinamo o batería en forma pulsante, ya se la puede mandar al arrollamiento primario de un transformador debidamente construido, para obtener en el secundario de éste un voltaje, según la necesidad mayor o menor que el primario.

15
20 Como es natural las formas de ejecución del aparato ya descrito, serán susceptibles de variación en cuanto a su contenido, siempre que no se altere la esencialidad de lo ya descrito.

NOTA REIVINDICATORIA

Se reivindicán los siguientes puntos:

25 PRIMERO.- Un aparato vibrador para dar frecuencia a la corriente eléctrica continua, caracterizado porque lleva una bobina que, en su interior, y en la parte central, lleva embutido un núcleo de hie-



170206

5

rro magnético, el que tiene en el polo superior una lámina de hierro o acero que al ser atraída por este polo deja el contacto de paso de corriente a la bobina y lo traslada al primario del transformador, formando así una corriente continúa pulsante apta para ser transformada.

SEGUNDA.-- UN APARATO VIBRADOR PARA DAR FRECUENCIA A LA CORRIENTE ELECTRICA CONTINUA,

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 15 de junio de 1945.